



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 940-2015-MDC.A.

CASTILLA, 01 de Diciembre de 2015

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 20° Inc. 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972, señala: "El Alcalde puede designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza";

Que, de conformidad al Artículo 37° de la Ley 27972, los funcionarios y empleados de las municipalidades se sujetan al régimen laboral general aplicable a la administración pública, conforme a ley;

Que, en uso de las atribuciones conferidas en la Ley 27972, de la Ley Orgánica de Municipalidades;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha al Comte. PNP (r). GONZALO ARTURO FLORES LOZANO, en el cargo Directivo de Confianza de **GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA**, de la Municipalidad Distrital de Castilla; debiendo percibir una remuneración al cargo, conforme al Cuadro Analítico de Personal y el Presupuesto Analítico de Personal de esta Entidad Municipal.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, durante el mes de Diciembre, al Comte. PNP (r). GONZALO ARTURO FLORES LOZANO, en el cargo Directivo de Confianza, de Sub Gerencia de Serenazgo y Policía Municipal.

ARTICULO TERCERO.- Dese cuenta de la presente resolución a los estamentos respectivos de la Municipalidad Distrital de Castilla, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA
Ing. Luis Alberto Raposo Ramirez
ALCALDE